



# Resolución Directoral

Lima, 14 de Setiembre de 2020

## VISTO:

El Memorando N°457-2020-DG/HCH, de fecha 09 de setiembre de 2020, y;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N°046-2020-HCH/DG, de fecha 20 de febrero de 2020, se designó al M.C. Armando Augusto Calvo Quiroz en el cargo de Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos, Nivel F-4, del Hospital Cayetano Heredia;

Que, a través de la Resolución Ministerial N°711-2020/MINSA, publicada el 09 de setiembre de 2020, se designó al M.C. Armando Augusto Calvo Quiroz en el cargo de Ejecutivo Adjunto I, Nivel F-4, de la Dirección General de Personal de la Salud del Ministerio de Salud;

Que, a fin de garantizar y continuar fortaleciendo el normal desarrollo de las actividades y objetivos programados por la Institución, y teniendo en consideración la propuesta de la Directora General del Hospital Cayetano Heredia, corresponde designar al M.C. Oscar Danilo Gayoso Cervantes en el puesto de Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos, Nivel F-4, del Hospital Cayetano Heredia, debiendo continuar con el procedimiento de designación;

Que, el inciso a) del numeral 11.1 del artículo 11 de la Resolución Ministerial N° 015-2020/MINSA, establece que los/las Directores/as de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS) de Lima Metropolitana, Institutos Nacionales Especializados y Hospitales del Ministerio de Salud están facultados para expedir actos resolutivos sobre Designación en cargo de Confianza o de libre designación (...);

Que, el artículo 17 del TUO de la Ley N°27444, aprobado mediante Decreto Supremo N°004-2019-JUS, dispone la eficacia anticipada del acto administrativo y que la autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros;

De conformidad con lo establecido en el artículo 6, inciso e), del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Cayetano Heredia, aprobado por la Resolución Ministerial N° 216-2007/MINSA y Resolución Ministerial N° 015-2020-MINSA;

Con el visto bueno de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, del Jefe de la Oficina de Administración de Recursos Humanos y Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital Cayetano Heredia;



SE RESUELVE:

**Artículo 1°.- DESIGNAR**, con eficacia anticipada al 10 de setiembre de 2020, al **M.C. Oscar Danilo GAYOSO CERVANTES** en el puesto de Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos, Nivel F-4, del Hospital Cayetano Heredia, conforme a los motivos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

**Artículo 2°.- DISPONER** la publicación de la presente resolución en el Portal de Transparencia Estándar y Pagina Web del Hospital Cayetano Heredia.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL CAYETANO HEREDIA

*Aida C. Ramírez*  
DRA AIDA CECILIA PALACIOS RAMÍREZ  
DIRECTORA GENERAL  
C.M.P. 23579 R.N.E. 9834

ACRIPR/RDPMM/MELCH/BIC/ce  
cc. Comunicaciones